

**Anexo Único. Incorporación y modificación de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema del Instituto Nacional Electoral, del periodo septiembre 2023 a agosto 2024**

**Oficinas Centrales**  
**Meta individual para la evaluación del desempeño del personal del**  
**Servicio del sistema del Instituto del periodo septiembre 2023 a agosto 2024**  
**modificada a petición de la DEOE**

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Dirección de Planeación y Seguimiento		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	OC	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	N/A
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-38		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>		Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).		
<b>Objetivo</b>		Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en las entidades federativas que participan en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las Metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de dichas entidades federativas, sobre el avance en la instalación de casillas del SIJE 2024.		
<b>Fórmula de cálculo</b>		[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas] *100		
<b>Línea base</b>		Porcentaje de casillas aprobadas.		
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	80%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro)		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>		N/A		
<b>Soporte Documental</b>		a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024. *El reporte del 80% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).		

<b>Observaciones</b>	Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas a nivel nacional para el reporte de la instalación de casillas, aprobadas por los consejos distritales, del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, mismo que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, en los términos siguientes: - Reportar entre el 77.0 y 80.0 por ciento de las casillas aprobadas, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro). - Reportar entre el 88.0 y 90.0 por ciento de las casillas aprobadas, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).
----------------------	--

**Órganos desconcentrados**  
**Metas colectivas para la evaluación del desempeño del personal del**  
**Servicio del sistema del Instituto del periodo septiembre 2023 a agosto 2024**  
**incorporadas a petición de la DEOE**

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía Ejecutiva de JDE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JDE, Vocalía de Organización Electoral de JDE		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JL y JD	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-62		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	16/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	31/08/2024
<b>Tema prioritario</b>		(2023-2024) Estudios sobre la documentación electoral.		
<b>Objetivo</b>		Integrar las bases de datos de la documentación electoral utilizadas en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, que sirvan como insumos para la elaboración del Estudio Muestral de Participación Ciudadana, así como, del Análisis Muestral del llenado de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla.		
<b>Fórmula de cálculo</b>		$(\text{Cantidad de registros de documentos electorales capturados por la JDE} / \text{Cantidad de registros de documentos electorales requeridos por la DEOE}) * 100$		
<b>Línea base</b>		100% de los registros requeridos en las bases de datos de inventarios de la documentación electoral, que incluye el estatus de las Listas Nominales de Electores (LNE), de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla (AECC) y las Hojas de operaciones para hacer el escrutinio y cómputo de casilla.		
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	100%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de registros capturados en las bases de datos de inventarios de la documentación electoral, en el plazo establecido por la DEOE.		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	Se cumplió con la totalidad de los criterios de eficiencia.		
	<b>Nivel medio</b>	No se cumplió con uno de los criterios de eficiencia.		
	<b>Nivel bajo</b>	No se cumplió con dos o más de los criterios de eficiencia.		
<b>Criterios de Eficiencia</b>		A. El levantamiento de inventarios cumplió con lo establecido en la Guía para el levantamiento de inventarios de la documentación electoral. B. La totalidad de las AECC y LNE seleccionadas en la muestra, se capturaron cumpliendo con lo establecido en la Guía correspondiente. C. Durante la validación del cotejo y captura de las AECC y LNE no se solicitó revisión por parte de las Juntas Distritales o, en su defecto, la revisión realizada es consistente con los documentos físicos que se tienen resguardadas en las Juntas Distritales.		

	D. La totalidad de los documentos inventariados y que formen parte de la muestra para la elaboración del EMPC y del Análisis Muestral del llenado de las AECC no sufrieron cambio de estatus durante la verificación de la consistencia de la información.
<b>Soporte Documental</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bases de datos de inventarios de la documentación electoral.</li> <li>2. Base de datos del seguimiento a la captura de la LNE.</li> <li>3. Base de datos de la captura sobre la validación de las AECC de Presidencia, Senadurías y Diputaciones Federales.</li> <li>4. Oficios de conclusión del levantamiento de inventarios de la documentación electoral.</li> <li>5. Oficios de conclusión del seguimiento a la captura de la LNE.</li> <li>6. Oficios de conclusión de la captura sobre la validación de las AECC.</li> </ol>
<b>Observaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los plazos de captura, las guías y las muestras serán dadas a conocer por la DEOE a través de Circular u Oficio, en el mes de mayo de 2024.</li> <li>2. La muestra se refiere a la documentación seleccionada para la captura de la información, anotada por el funcionariado de las mesas directivas de casilla, para la elaboración de los estudios y/o análisis de la documentación electoral.</li> <li>3. La DEOE, dentro del periodo de ejecución de la meta, realizará la verificación de la consistencia de la información capturada por las JDE.</li> <li>4. Para valorar el indicador de eficacia se considerará el registro del estatus de la siguiente documentación electoral por cada casilla: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Listas Nominales de Electores.</li> <li>- Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla.</li> <li>- Hojas de operaciones para hacer el escrutinio y cómputo de casilla.</li> </ul> </li> </ol>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE y Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JL	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-63		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	22/04/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	31/05/2024
<b>Tema prioritario</b>		Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024.		
<b>Objetivo</b>		Ejecutar los simulacros del SIJE 2024 observando lo establecido en las guías que emita la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, para tal efecto.		
<b>Fórmula de cálculo</b>		(Número de simulacros realizados conforme a lo solicitado/ Total de simulacros requeridos) *100		
<b>Línea base</b>		En el PE 2023-2024 se llevarán a cabo simulacros para la implementación del SIJE 2024.		
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	100%		
	<b>Indicador</b>	Simulacros del SIJE 2024 realizados.		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	La totalidad de simulacros cumplieron con la totalidad de los criterios de eficiencia establecidos.		
	<b>Nivel medio</b>	Uno de los simulacros no cumplió con la totalidad de los criterios de eficiencia establecidos.		
	<b>Nivel bajo</b>	Dos o más simulacros no cumplieron con la totalidad de los criterios de eficiencia establecidos.		
<b>Criterios de Eficiencia</b>		<p>Para los simulacros se evaluará lo siguiente, conforme a lo establecido en la Guía correspondiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar cada simulacro en el día y hora.</li> <li>• Verificar la vigencia de los permisos de acceso al Sistema para el personal involucrado.</li> <li>• Verificar que la totalidad del personal cuenta con los recursos necesarios para la realización de los simulacros.</li> <li>• Coordinar con los OPL la participación de los CAEL.</li> <li>• Remitir los reportes generados por el sistema.</li> <li>• Validar los reportes de resultados que realicen las Juntas Distritales de la entidad, sobre la ejecución de cada Simulacro.</li> <li>• Supervisar que la totalidad de los distritos de la entidad realicen las actividades encomendadas.</li> </ul>		
<b>Soporte Documental</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Último corte de las bases de datos generadas por el SIJE 2024 en cada día de ejercicio.</li> <li>• Reportes generados por el sistema informático del SIJE 2024, al término de cada ejercicio.</li> <li>• Bases de datos del aplicativo para el reporte sobre la ejecución de pruebas de los simulacros.</li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bases de datos del aplicativo gestión de usuarios de las juntas ejecutivas.</li> <li>• Bases de datos del aplicativo para el acondicionamiento de la SARI.</li> <li>• Bases de datos de la carga del sistema informático del SIJE 2024.</li> <li>• Guía para la ejecución de los simulacros del SIJE 2024.</li> </ul>
<b>Observaciones</b>	<p>Para la evaluación, se considerará lo realizado en los simulacros, en este sentido:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizarán tres simulacros.</li> <li>2. La DEOE remitirá, al menos diez días antes de la realización del primer simulacro, la Guía correspondiente.</li> <li>3. En caso de que, durante la realización de cualquier simulacro, ocurriesen situaciones imprevistas o de fuerza mayor que impidan el cumplimiento de los criterios de eficiencia, la junta ejecutiva deberá dar aviso a la DEOE, remitiendo la justificación del incumplimiento y la evidencia correspondiente.</li> </ol>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JDE, Vocalía de Organización Electoral de JDE y Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JDE		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JD	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de Junta Distrital Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-64		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	22/04/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	31/05/2024
<b>Tema prioritario</b>		Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024.		
<b>Objetivo</b>		Ejecutar los simulacros del SIJE 2024 observando lo establecido en las guías que emita la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, para tal efecto.		
<b>Fórmula de cálculo</b>		(Número de simulacros realizados conforme a lo solicitado/ Total de simulacros requeridos) *100		
<b>Línea base</b>		En el PE 2023-2024 se llevarán a cabo simulacros para la implementación del SIJE 2024.		
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	100%		
	<b>Indicador</b>	Simulacros del SIJE 2024 realizados.		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	La totalidad de simulacros cumplieron con la totalidad de los criterios de eficiencia establecidos.		
	<b>Nivel medio</b>	Uno de los simulacros no cumplió con la totalidad de los criterios de eficiencia establecidos.		
	<b>Nivel bajo</b>	Dos o más simulacros no cumplieron con la totalidad de los criterios de eficiencia establecidos.		
<b>Criterios de Eficiencia</b>		<p>Para los simulacros se evaluará lo siguiente, conforme a lo establecido en la Guía correspondiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar cada simulacro en el día y hora.</li> <li>• Verificar la vigencia de los permisos de acceso al Sistema para el personal involucrado.</li> <li>• Verificar que la totalidad del personal cuenta con los recursos necesarios para la realización de los simulacros.</li> <li>• Previo a cada simulacro, verificar la funcionalidad de la Sala de Recepción de Información (SARI).</li> <li>• Verificar, en cada simulacro, que la transmisión de información se hubiera realizado.</li> <li>• Capturar la totalidad de la información en los módulos de: Instalación de casilla, Segundo Reporte e Incidentes.</li> <li>• Verificar que los incidentes capturados por las y los capturistas-monitoristas y CAE correspondan con los ejemplos remitidos.</li> <li>• Supervisar que, durante la ejecución del primer simulacro, la eliminación de información no exceda el 30% de los registros capturados (instalación, segundo reporte e incidentes)</li> </ul>		



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisar que, durante la ejecución del segundo simulacro, la eliminación de información no exceda el 20% de los registros capturados (instalación, segundo reporte e incidentes)</li> <li>• Supervisar que, durante la ejecución del tercer simulacro, la eliminación de información no exceda el 10% de los registros capturados (instalación, segundo reporte e incidentes)</li> <li>• Remitir los reportes generados por el sistema.</li> <li>• Realizar el reporte de resultados sobre la ejecución de cada Simulacro.</li> <li>• Verificar que, al menos el 60% de las y los CAE que participaron en cada simulacro respondan la encuesta solicitada a través de la App SIJE.</li> <li>• Verificar que la información de los Sistemas de Ubicación de Casillas y Seguimiento a Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales, esté actualizada.</li> <li>• Verificar la correcta funcionalidad de los medios de comunicación asignados a las y los CAE y SE.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Soporte Documental</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 Último corte de las bases de datos generadas por el SIJE 2024 en cada día de ejercicio.</li> <li>• Reportes generados por el sistema informático del SIJE 2024, al término de cada ejercicio.</li> <li>• Bases de datos del aplicativo para el reporte sobre la ejecución de los simulacros.</li> <li>• Bases de datos del aplicativo gestión de usuarios de las juntas ejecutivas.</li> <li>• Bases de datos del aplicativo para el acondicionamiento de la SARI.</li> <li>• Bases de datos de la carga del sistema informático del SIJE 2024.</li> <li>• Guía para la ejecución de los simulacros del SIJE 2024.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Observaciones</b></p>	<p>Para la evaluación, se considerará lo realizado en los simulacros, en este sentido:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizarán tres simulacros.</li> <li>2. La DEOE remitirá, al menos diez días antes de la realización del primer simulacro, la Guía correspondiente.</li> <li>3. En caso de que, durante la realización de cualquier simulacro, ocurriesen situaciones imprevistas o de fuerza mayor que impidan el cumplimiento de los criterios de eficiencia, la junta ejecutiva deberá dar aviso a la DEOE, remitiendo la justificación del incumplimiento y su evidencia correspondiente.</li> </ol>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Vocalía Ejecutiva de JDE, Vocalía de Organización Electoral de JDE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JDE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JDE		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE y JDE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-65		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	04/06/2024
<b>Tema prioritario</b>		Conteo Rápido.		
<b>Objetivo</b>		Reportar el 100% de las casillas electorales que conforman la muestra de los conteos rápidos de las elecciones federales de Presidencia, Senaduría, Diputación y de las elecciones de Gubernatura y Jefatura de Gobierno de la CDMX.		
<b>Fórmula de cálculo</b>		$(\text{Cantidad de casillas electorales reportadas al Conteo Rápido} / \text{Cantidad de casillas electorales que conforman la muestra del Conteo Rápido}) * 100$		
<b>Línea base</b>		100% de las casillas electorales que conforman la muestra.		
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	100%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de las casillas electorales que conforman la muestra, registradas en la base de datos del Sistema Informático del Conteo Rápido (SICR).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	Reportar al menos el 90.0% de las casillas electorales, cumpliendo con todos los criterios de eficiencia establecidos, según corresponda en cada entidad federativa.		
	<b>Nivel medio</b>	Reportar entre el 70.0% y el 89.9% de las casillas electorales, cumpliendo con todos los criterios de eficiencia establecidos, según corresponda en cada entidad federativa.		
	<b>Nivel bajo</b>	Reportar menos del 70.0% de las casillas electorales, cumpliendo con todos los criterios de eficiencia establecidos, según corresponda en cada entidad federativa.		
<b>Criterios de Eficiencia</b>		<p>A. El reporte al Conteo Rápido se deberá realizar dentro de los siguientes rangos de tiempo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elección de Presidencia a más tardar en dos horas y media después del cierre de la votación de la casilla.</li> <li>2. Elección de Gubernatura y Jefatura de Gobierno de la CDMX a más tardar en dos horas y media después del cierre de la votación de la casilla.</li> <li>3. Elección de Senaduría a más tardar en tres horas y media después del cierre de la votación de la casilla.</li> <li>4. Elección de Diputación a más tardar en cuatro horas y media después del cierre de la votación de la casilla.</li> </ol>		

	<p>B. Se deberán descargar del Sistema Informático del Conteo Rápido el reporte <i>Concentrado Local</i> (que muestre el nivel de cumplimiento por distrito federal) de acuerdo a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elección de Presidencia cuando concluya el reporte de las casillas electorales que conforman la muestra.</li> <li>2. Elección de Gubernatura y Jefatura de Gobierno de la CDMX cuando concluya el reporte de las casillas electorales que conforman la muestra.</li> <li>3. Elección de Senaduría cuando concluya el reporte de las casillas electorales que conforman la muestra.</li> <li>4. Elección de Diputación cuando concluya el reporte de las casillas electorales que conforman la muestra.</li> </ol>
<b>Soporte Documental</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reporte <i>Concentrado local</i> por tipo de elección que emite el SICR (Nivel de cumplimiento por distrito federal).</li> <li>2. Informe de cumplimiento del reporte total de casillas electorales de la muestra.</li> <li>3. Oficio de conclusión.</li> </ol>
<b>Observaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El número de casillas que conformarán la muestra para los Conteos Rápidos Institucionales dependerá del tipo de elección y será determinada por el COTECORA.</li> <li>2. El análisis de la información se realizará confrontando la base de datos del Sistema Informático del Conteo Rápido (SICR) y la base de datos de la captura de las Actas de la Jornada Electoral.</li> <li>3. Se deberán enviar los soportes documentales a las cuentas de correos electrónicos señaladas en el <i>Anexo 1 Mesa de ayuda</i>, del Programa de Operación Logística de los Conteos Rápidos, a más tardar el 4 de junio de 2024 antes de las 18:00 horas.</li> </ol>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Aguascalientes		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-66		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas] *100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	98%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			

	*El reporte del 98% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Aguascalientes en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 95.0 y 98.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 98.0 y 99.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Baja California		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-67		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas] *100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	22%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			

	*El reporte del 22% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Baja California en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 19.0 y 22.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 55.0 y 61.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Baja California Sur		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-68		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas] *100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	43%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			



	*El reporte del 43% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Baja California Sur en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 40.0 y 43.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 65.0 y 68.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Campeche		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-69		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>		Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).		
<b>Objetivo</b>		Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.		
<b>Fórmula de cálculo</b>		[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas] *100		
<b>Línea base</b>		Porcentaje de casillas aprobadas.		
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	73%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>		N/A		
<b>Soporte Documental</b>		a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.		

	*El reporte del 73% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Campeche en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 69.0 y 73.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 84.0 y 87.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Coahuila		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-70		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>		Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).		
<b>Objetivo</b>		Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.		
<b>Fórmula de cálculo</b>		[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas]*100		
<b>Línea base</b>		Porcentaje de casillas aprobadas.		
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	100%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>		N/A		
<b>Soporte Documental</b>		a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.		

	*El reporte del 100% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Coahuila en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 99.0 y 100.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 100.0 y 100.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Colima		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-71		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas] *100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	100%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			

	*El reporte del 100% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Colima en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 97.0 y 100.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 99.0 y 100.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Chiapas		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-72		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas]*100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	78%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			



	*El reporte del 78% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Chiapas en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 74.0 y 78.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 86.0 y 88.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Chihuahua		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-73		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas] *100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	49%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			

	*El reporte del 49% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Chihuahua en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 46.0 y 49.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 73.0 y 77.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Ciudad de México		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-74		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas] *100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	86%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			

	*El reporte del 86% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Ciudad de México en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 82.0 y 86.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 92.0 y 95.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Durango		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-75		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas] *100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	92%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			

	*El reporte del 92% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Durango en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 90.0 y 92.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 95.0 y 96.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Guanajuato		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-76		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas] *100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	87%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			



	*El reporte del 87% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Guanajuato en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 83.0 y 87.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 94.0 y 96.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Guerrero		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-77		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas] *100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	79%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			

	*El reporte del 79% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Guerrero en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 75.0 y 79.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 86.0 y 88.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Hidalgo		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-78		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas] *100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	97%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			

	*El reporte del 97% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Hidalgo en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 93.0 y 97.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 98.0 y 100.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Jalisco		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-79		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas] *100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	89%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			

	*El reporte del 89% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Jalisco en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 86.0 y 89.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 94.0 y 96.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de México		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-80		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas] *100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	86%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			



	*El reporte del 86% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para México en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 84.0 y 86.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 94.0 y 96.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Michoacán.		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-81		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas] *100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	89%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			

	*El reporte del 89% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Michoacán en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 86.0 y 89.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 92.0 y 94.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Morelos		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-82		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas] *100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	82%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			

	*El reporte del 82% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Morelos en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 78.0 y 82.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 89.0 y 93.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Nayarit		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-83		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas] *100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	80%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			

	*El reporte del 80% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Nayarit en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 75.0 y 80.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 90.0 y 93.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Nuevo León		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-84		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas] *100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	79%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			



	*El reporte del 79% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Nuevo León en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 73.0 y 79.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 87.0 y 92.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Oaxaca		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-85		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas]*100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	69%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			

	*El reporte del 69% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Oaxaca en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 66.0 y 69.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 79.0 y 80.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Puebla		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-86		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas] *100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	96%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			

	*El reporte del 96% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Puebla en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 92.0 y 96.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 96.0 y 99.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Querétaro		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-87		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas] *100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	82%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			

	*El reporte del 82% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Querétaro en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 79.0 y 82.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 92.0 y 94.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Quintana Roo		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-88		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas] *100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	94%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			



	*El reporte del 94% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Quintana Roo en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 84.0 y 94.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 93.0 y 100.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de San Luis Potosí		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-89		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas] *100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	89%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			

	*El reporte del 89% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para San Luis Potosí en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 85.0 y 89.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 94.0 y 97.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Sinaloa.		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-90		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas] *100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	64%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			

	*El reporte del 64% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Sinaloa en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 60.0 y 64.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 82.0 y 86.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Sonora		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-91		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas]*100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	9%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			

	*El reporte del 9% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Sonora en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 8.0 y 9.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 30.0 y 31.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Tabasco		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-92		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas] *100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	85%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			



	*El reporte del 85% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Tabasco en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 81.0 y 85.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 91.0 y 94.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Tamaulipas		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-93		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas]*100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	92%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			

	*El reporte del 92% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Tamaulipas en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 86.0 y 92.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 92.0 y 97.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Tlaxcala		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-94		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas]*100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	92%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			

	*El reporte del 92% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Tlaxcala en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 89.0 y 92.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 96.0 y 98.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Veracruz		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-95		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas] *100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	89%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			

	*El reporte del 89% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Veracruz en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 87.0 y 89.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 94.0 y 96.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Yucatán		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-96		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas] *100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	88%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			



	*El reporte del 88% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Yucatán en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 84.0 y 88.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 92.0 y 95.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de JLE, Vocalía Secretarial de JLE, Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de JLE, Vocalía de Organización Electoral de JLE, Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE, Coordinación Operativa A de JLE, Coordinación Operativa B de JLE, Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis de JLE, Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal de JLE, Jefatura de Actualización al Padrón de JLE, Jefatura de Depuración al Padrón de JLE, Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana de JLE de Zacatecas		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEOE
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Director Ejecutivo de Organización Electoral	<b>Líder de equipo</b>	Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva
	<b>Número de la meta</b>	DEOE-97		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	02/06/2024
<b>Tema prioritario</b>	Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).			
<b>Objetivo</b>	Lograr el porcentaje de casillas reportadas al SIJE en cada entidad federativa que participa en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, establecidas en las metas aprobadas por el Consejo General del INE para el año 2024, con el fin de brindar oportunamente información a los Consejos, General, locales y distritales del INE, así como a los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, sobre el avance en la instalación de casillas en el SIJE 2024.			
<b>Fórmula de cálculo</b>	[Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro) / Porcentaje de casillas aprobadas]*100			
<b>Línea base</b>	Porcentaje de casillas aprobadas.			
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	91%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de casillas reportadas, al corte de las 11:00 horas (horario del centro).		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	N/A		
	<b>Nivel medio</b>	N/A		
	<b>Nivel bajo</b>	N/A		
<b>Criterios de Eficiencia</b>	N/A			
<b>Soporte Documental</b>	a) Base de datos del SIJE 2024. b) Reporte de avance de instalación de casillas con corte a las 11:00 horas generado a través del sistema informático del SIJE 2024.			

	*El reporte del 91% de las casillas aprobadas que se evaluará, será el relativo al avance en la instalación de casillas (Primer Reporte F1).
<b>Observaciones</b>	<p>Derivado de la aprobación del Acuerdo INE/CG264/2024 por parte del Consejo General de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 8 de marzo del año en curso, se determinaron las metas por entidad federativa para el reporte de la instalación de casillas aprobadas por los consejos distritales del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2024, que operará en la jornada electoral del domingo 2 de junio de 2024 para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, en las Elecciones Extraordinarias que se deriven del mismo, para Zacatecas en los términos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportar entre el 87.0 y 91.0 por ciento, a más tardar, a las 11:00 horas (horario del centro).</li> <li>- Reportar entre el 93.0 y 96.0 por ciento, a más tardar, a las 12:00 horas (horario del centro).</li> </ul>

## Oficinas Centrales

### Meta individual para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema del Instituto del periodo septiembre 2023 a agosto 2024 modificada a petición de la DEPPP

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Dirección de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	OC	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEPPP
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Directora Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	<b>Líder de equipo</b>	N/A
	<b>Número de la meta</b>	DEPPP-12		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	01/09/2023	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	31/08/2024
<b>Tema prioritario</b>		(2023-2024) Atención de Medidas Cautelares.		
<b>Objetivo</b>		Garantizar la notificación de los acuerdos de medidas cautelares a los concesionarios de radio y televisión domiciliados legalmente en la Ciudad de México.		
<b>Fórmula de cálculo</b>		(Número de acuerdos de medidas cautelares notificados conforme a los artículos 4, 8 y 9 de los Lineamientos para la notificación electrónica prevista en el Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral / Total de acuerdos de medidas cautelares a notificar) * 100		
<b>Línea base</b>		100% concesionarios.		
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	100%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de acuerdos de medidas cautelares notificados conforme a los artículos 4, 8 y 9 de los Lineamientos para la notificación electrónica prevista en el Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral.		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	Se notificó el acuerdo a todos los concesionarios de radio y televisión el mismo día de su recepción, cuando se reciba antes de las 18:00 horas (hora del centro).		
	<b>Nivel medio</b>	Se notificó el acuerdo a uno o más concesionarios de radio y televisión al día siguiente de su recepción, cuando se reciba antes de las 18:00 horas (hora del centro); y ninguno a partir del tercer día.		
	<b>Nivel bajo</b>	Se notificó el acuerdo a uno o más concesionarios de radio y televisión, a partir del tercer día posterior a su recepción, cuando se reciba antes de las 18:00 horas (hora del centro).		
<b>Criterios de Eficiencia</b>		N/A		
<b>Soporte Documental</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Correo electrónico dirigido al Subdirector de Requerimientos de la DATE, en el que se solicita la atención y notificación de las medidas cautelares.</li> <li>2. Reporte de notificaciones emitido por el sistema de registro de notificación de medidas cautelares.</li> <li>3. Procedimientos y formatos establecidos para la notificación de acuerdos de medidas cautelares (oficio de notificación).</li> </ol>		

<b>Observaciones</b>	<p>La notificación que se realice a los concesionarios de radio y televisión deberá contener lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Oficio en el que se especifique los materiales que suspenden su transmisión y cuáles los sustituyen;</li><li>2. Acuerdo emitido por la Comisión de Quejas y Denuncias;</li><li>3 Citatorio; y</li><li>4. Acta.</li></ol> <p>Para el indicador de eficacia, no se considerarán aquellas incidencias si el informe emitido por el Sistema de registro de notificación de medidas cautelares contiene errores en la captura o está incompleto.</p> <p>El procedimiento y los formatos de uso general se encuentran referidos en los artículos 4, 8 y 9 de los Lineamientos para la notificación electrónica prevista en el Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral.</p> <p>Se tomará como incidencias si el informe emitido por el Sistema de registro de notificación de medidas cautelares contiene errores en la captura o está incompleto.</p>
----------------------	---

## Órganos Desconcentrados

### Meta individual para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema del Instituto del periodo septiembre 2023 a agosto 2024 modificada a petición de la DEPPP

<b>Identificador de la meta</b>	<b>Cargo/Puesto a evaluar</b>	Vocalía Ejecutiva de Junta Local Ejecutiva		
	<b>Área: JL, OC, JD, OPLE</b>	JLE	<b>Área normativa que propone la meta</b>	DEPPP
	<b>Puesto que evalúa la meta</b>	Directora Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos	<b>Líder de equipo</b>	NA
	<b>Número de la meta</b>	DEPPP-7		
<b>Periodo</b>	<b>Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa</b>	01/09/2024	<b>Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa</b>	31/08/2024
<b>Tema prioritario</b>		(2023-2024) Atención de Medidas Cautelares.		
<b>Objetivo</b>		Garantizar la notificación de los acuerdos de medidas cautelares a los concesionarios de radio y televisión domiciliados legalmente en la entidad federativa correspondiente.		
<b>Fórmula de cálculo</b>		(Número de acuerdos de medidas cautelares notificados conforme a los artículos 4, 8 y 9 de los Lineamientos para la notificación electrónica prevista en el Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral / Total de acuerdos de medidas cautelares a notificar) * 100		
<b>Línea base</b>		100% de acuerdos de medidas cautelares a notificar.		
<b>Indicador de Eficacia</b>	<b>Nivel esperado</b>	100%		
	<b>Indicador</b>	Porcentaje de acuerdos de medidas cautelares notificados conforme a los artículos 4, 8 y 9 de los Lineamientos para la notificación electrónica prevista en el Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral.		
<b>Indicador de Eficiencia</b>	<b>Nivel alto</b>	Se notificó el acuerdo a todos los concesionarios de radio y televisión el mismo día de su recepción, cuando se reciba antes de las 18:00 horas (hora del centro).		
	<b>Nivel medio</b>	Se notificó el acuerdo a uno o más concesionarios de radio y televisión al día siguiente de su recepción, cuando se reciba antes de las 18:00 horas (hora del centro); y ninguno a partir del tercer día.		
	<b>Nivel bajo</b>	Se notificó el acuerdo a uno o más concesionarios de radio y televisión, a partir del tercer día posterior a su recepción, cuando se reciba antes de las 18:00 horas (hora del centro)		
<b>Criterios de Eficiencia</b>		N/A		
<b>Soporte Documental</b>		1. Reporte de notificaciones emitido por el Sistema de registro de notificación de medidas cautelares. 2. Incidentes detectados como resultado de la revisión de la documentación registrada en el sistema, una vez notificado cada acuerdo de medidas cautelares (se enviará correo electrónico al Vocal Ejecutivo para informarle sobre la incorrección detectada, mismo que		

	<p>servirá como evidencia para sustentar el nivel de la calificación obtenido).</p> <p>3. Correos electrónicos al Vocal Ejecutivo para informarle sobre la incorrección detectada, mismo que servirá como evidencia para sustentar el nivel de la calificación obtenido.</p> <p>4. Procedimientos y formatos establecidos para la notificación de acuerdos de medidas cautelares.</p>
<p><b>Observaciones</b></p>	<p>1. El procedimiento y los formatos de uso general se encuentran referidos en los artículos 4, 8 y 9 de los Lineamientos para la notificación electrónica prevista en el Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral.</p> <p>2. Se tomará como incidencias si el informe emitido por el Sistema de registro de notificación de medidas cautelares contiene errores en la captura o está incompleto.</p> <p>3. Para el indicador de eficacia, no se considerarán aquellas incidencias si el informe emitido por el Sistema de registro de notificación de medidas cautelares contiene errores en la captura o está incompleto.</p>